



LA RECUPERACIÓN DE LA POLITICIDAD EN MEDIO DE LA CULTURA DE LA VIOLENCIA.

Alejandra De Las Mercedes Fernández De Zapponi

El estado actual de nuestra sociedad, extendiéndola a toda América Latina, puede constatarse caracterizada por el imperio de la violencia, la cual si bien se desenvuelve en la cotidianidad a través de episodios aparentemente multiformes, extendidos en manifestaciones diversas, ha hecho que haya decidido tomar como hilo conductor de este trabajo el pensamiento de una de las mujeres más relevantes del siglo, cuya vida y lucidez estuvieron comprometidas hasta sus últimos días con la causa de la paz. Culta, valiente, sobreviviente (como gustaba decir ella), fue testigo de los acontecimientos políticos más irreversibles en la historia de la Humanidad, tales como los genocidios de la Segunda Guerra, las matanzas de índole ideológica de la Post-Guerra, la cruenta discriminación racial contra los negros en Estados Unidos, y por ello, incansable activista desde la tarea intelectual y académica, así como también diplomática de buenos oficios: Hannah Arendt.

Inicialmente, deberé aludir a dos conceptos claves en el pensamiento de Arendt, para asumirlos como referentes al desarrollar esta perspectiva de análisis sobre la violencia: el espacio público y la acción política.

Represión, discriminación, terrorismo, y todas otras formas de persecución no son más que facetas de la noción general de violencia: "acto coactivo que compromete las relaciones interpersonales de los seres humanos, en tanto quebranta la voluntad, la conciencia y las condiciones externas de la libertad, y provoca daño psíquico, físico o del entorno". Dos de los rasgos más notorios de la violencia son: la capacidad de extensión de su operatoria hasta poder llegar a hacerse estructural, y la destructividad social que conlleva. Dicho en otros términos: el sistema se torna deshumanizado, objetivado y diferidamente responsable; los ciudadanos se transforman en víctimas y no pueden ya identificar al enemigo.

Para H. Arendt, el espacio es el lugar para la acción, es su avance constante, sin fin, uno de los aspectos de la condición humana[†] que conforma el sentido intrínseco de la historia. Entiende que "el hombre es hombre situado" (mejor, en situación), caracterizado por su tendencia a la acción, y en este caso en especial, a la acción política. Y es en el mismo espacio público en donde se manifiesta la violencia, en el cual deben tener lugar las acciones de la no-violencia. Pero no se trata ya de la no-violencia como ejercicio de oposición, reacción o resistencia, ni como acción ejemplar, ideológica o religiosa, sino como acción liberadora y

[†] - Esta definición ha sido compuesta por varios aportes provenientes no solo del pensamiento de Arendt, sino que además contempla las insuficiencias que se le señalaron a sus consideraciones al respecto, y se completa con otras consideraciones antropológicas, políticas y psicológicas vigentes sobre la violencia.

[†] Para Hannah Arendt, la condición humana está compuesta por las generales capacidades humanas que son permanentes en el hombre, es decir, que irremediamente no pueden perderse. Labor, trabajo y acción serían los conceptos claves para aproximarse a la comprensión de esta condición. Cfr. ARENDT, H. La condición humana. Paidós. Bs.As./México. 1993 y De la historia a la acción. Paidós. Barcelona. 1995.



constructora. En principio, parece entender que la no-violencia se encarga en dos posiciones “resistentes”: la desobediencia civil y la no cooperación con el sistema. Lo que sucede es que Arendt considera que resistir pasiva e individualmente puede traducirse como un consentimiento tácito a las situaciones de violencia e injusticia que generan tal resistencia. O en todo caso, una indiferencia por la vida pública y por las condiciones inconclusas en la convivencia comunitaria, y –en este caso- se estaría obligado a la resistencia si se quiere ser coherente con el concepto de politicidad que compromete a cada quien con los otros.

La política aparentemente tendría dos caras: un orden de positividad legitimizada (funcional, institucional y jurídica), y un orden de conservación (defensa, poder de policía). En términos de Arendt, este desdoblamiento conduce inevitablemente a la anulación de lo verdaderamente político. El poder político es aquél que ha renunciado a la fuerza violenta como factor de cohesión social, y por lo mismo, se le opone. Si la acción política se construye o se apoya sobre medios de fuerzas armadas por ejemplo, realiza su contrario. Mejor expresado, desrealiza el sentido de lo comunitario, se trans-forma entonces en im-política.

Los modernos habían creído prever un progresivo abandono de la violencia ligada a la concepción de “todos contra todos”, al crear el artificio político-filosófico del Estado moderno. La violencia del género humano –concebido éste como “naturaleza”- se transformaría por la razón, a través del ejercicio político, en “enforcement”; ésto es, la ley como sostén y defensa del orden público conquistado. No es casual que “enforcement” lleve en su raíz la palabra “fuerza”, pues para esta concepción, la legitimidad del poder necesita el “monopolio de la violencia” en manos del Estado, en pos del orden establecido. La acción política no se puede ejercer en la clandestinidad: debe hacerse explícita y someterse al juicio de los ciudadanos. De lo contrario, no se diferenciaría de la acción criminal, y caería en el dominio de la violencia, pues el componente que asegura su inextricable extensión es la invisibilidad.^{*}

La violencia es incompatible con el orden público; sólo puede considerarse inevitable en el estrecho –aunque peligroso- margen para mantener los mínimos de pacificación que exige el orden público legítimo y la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos.

Cuando el espacio público se sostiene merced a la imposición de una ideología, de las leyes del mercado, etc., estamos en presencia del totalitarismo, asumido no simplemente bajo formas históricas de exceso, sino como lógica operatoria del mal radical, sin confines,[†] que se apodera cada vez más de las sociedades contemporáneas, a tal punto de que pueda hablarse de cultura de la violencia. Para desarticularlo, cree Arendt que deben hacerse evidentes los mecanismos que se hallan por detrás de las manifestaciones violentas, ya en conjunto, aisladas o planificadas. Hacerse evidentes implica la necesidad de componer una narrativa reconstructiva más bien que analítica, que muestre “la lógica irrestricta del terror que destruye sistemáticamente la vida privada”[‡], pero cuyo objetivo final es el desarraigo del hombre respecto de lo que la autora entiende como “condición”: la experiencia de comunicación con

^{*} Cfr. Arendt, H. Sobre la filosofía política de Kant.. Trad. De Sazbón, José. (En: Sazbón, José. (Compil.) Universidad de Buenos Aires. Fac. de Filosofía y Letras).

[†] Cfr. Arendt, H. La condición humana. Op. Cit.

[‡] Cfr. Arendt, H. Le système totalitaire. Pont/Seuil. Paris. 1972. Además, Arendt, H. Crises of the Republic. University Cornell Press. / Ithaca. N.Y. 1976. (Edición castellana: Crisis de la República. Taurus. Madrid. 1991.)



todos los otros posibles en un lugar referencial común. Espacio público y acción son las condiciones de posibilidad de la política en su significación primigenia. Lo político no puede ser entendido más como “el arte de lo posible”, porque justamente la lógica de la violencia es que “todo es posible”. La posibilidad tendrá que encuadrarse en la politicidad: proponer nuevas formas de acción que se enfrenten con la racionalidad misma, que hagan tomar conciencia que el peligro de nuestras sociedades no es tanto ni la restricción ni la disolución de las libertades, sino la extensión de la libertad para el mal.

Hemos aquí uno de los principios de la reconversión de la im-política en acciones políticas. Se trata de desandar el camino de la “banalización del mal”, tantas veces denunciada, la recuperación del sentido de lo humano como humanizante, aquél componente indeterminado de la condición humana según Arendt. Lo humanizante no sólo hace alusión a la transformación del mundo (trabajo), sino en el sentido más amplio y profundo de la acción: la transformación de la convivencia y de la estimativa ética. “Entender el totalitarismo no significa perdonar nada, sino reconciliarnos con un mundo en el cual los excesos son simplemente posibles”.⁶ Más bien, se trata de retomar la necesidad de transformar el pseudo espacio de la interacción social en el espacio público de la política, como condición de justicia del Estado. (Reversión de la desproporción política de la Modernidad en cuanto favoreció el ascenso de lo social y la declinación de lo político, contrariamente a su proyecto racionalizador) Los grupos sociales emancipados luego de la Revolución Francesa, también se fueron emancipando de los mismos principios que lo hicieron posible: la transparencia y la creciente universalización de las consecuencias que la política moderna se señalaba para sí, porque ha desaparecido el “universal”, el “concerniente común de la asociación política”, como audazmente interpreta Sheila Benhabib en su texto “Hannah Arendt and the redemptive power of narrative”⁷. Resulta inevitable que deba acudir políticamente a la reversión de la “esfera de la Necesidad” en la “esfera de la Libertad”, en donde las necesidades ya no se experimenten como riesgos de pérdida, sino como posibilidades de ser completadas mediante el trabajo y compensadas mediante la acción. La acción deja de ser acto individual, o comportamiento, para transformarse en política verdadera.

La acción entrañaría también la comprensión como sentido, “el que nosotros mismos originamos en el proceso de nuestra vida, en tanto tratamos de reconciliarnos con lo que hacemos y padecemos”⁸.

En este fin de siglo, los ciudadanos nos vemos fuertemente enfrentados a tener que decidir pensando hacia delante respecto de lo que aún no ha sido hecho y reclama hacerse, y a tener que medirse más de cerca con la responsabilidad que la condición de “ciudadano activo” exige (y no de simple votante). No será posible deshacer las redes de la violencia si se sigue pensando que la violencia cotidiana en cualesquiera de las manifestaciones que adopte puede explicarse por factores sociológicos, psicológicos o económicos simplemente.

⁶ Arendt, H. “On violence”. En: *Crises of the Republic*. Op. Cit. (La traducción de la cita me pertenece).

⁷ Benhabib, Sheila. “Hannah Arendt and the Redemptive Power of Narrative”. En: *A commentary on Hannah Arendt's unwritten finale*. Harvard Press.

⁸ Arendt, H. *De la historia a la acción*. Paidós. Barcelona. 1995.



Frente a la irreversibilidad de las acciones y de sus consecuencias, quiero terminar con palabras de Arendt, las cuales me parecen de esperada vigencia: "La redención posible de esta desgracia... es la facultad de perdonar, y el remedio para la impredecibilidad se halla contenido en la facultad de hacer y mantener las promesas. Ambos remedios van juntos: el perdón está ligado al pasado y sirve para deshacer lo que ha sido hecho; mientras que atarse a través de promesas sirve para establecer en el océano de la inseguridad del futuro, islas, sin las que ni siquiera la continuidad...sería posible en las relaciones entre los hombres. Pero cuando esta facultad se usa mal para cubrir todo el terreno del futuro y formar una senda segura en todas direcciones, pierden [las promesas] su poder vinculante, y así, toda la empresa resulta contraproducente"

⁹ - Arendt, H. "On violence". En: *Crises of the Republic*. University Cornell Press. Ithaca. N.Y. 1976. (La traducción de la cita me pertenece) Cfr. Edición castellana ya mencionada.